

## Objetivo del Manual

Vigente a partir del	Sustituye	Aprobó
01/01/2026	Vigésima Cuarta Edición	Consejo de Armonización Contable del Estado de México

Vigente a partir del	Sustituye	Aprobó
01/01/2026	Vigésima Cuarta Edición	Consejo de Armonización Contable del Estado de México

## Objetivo del Manual

Proporcionar a los Entes Pùblicos los elementos necesarios para contabilizar sus operaciones, estableciendo criterios en materia de Contabilidad Gubernamental. En este sentido, constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, otorga consistencia en la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, además de proporcionar las bases para consolidar la información contable bajo criterios uniformes y homogéneos.

El Manual facilita la comprensión y el uso de las herramientas contables necesarias para lograr una administración eficiente, transparente y orientada a resultados. Asimismo, busca promover una cultura de responsabilidad y control que apoye a los Entes Pùblicos en la toma de decisiones y en la gestión eficiente de los recursos pùblicos.

En otras palabras, el Manual guía y orienta en la comprensión y uso de las herramientas contables necesarias para realizar un registro eficiente y transparente de los recursos pùblicos, con enfoque en resultados, promoviendo una cultura de responsabilidad y control que coadyuve a la toma de decisiones en los Entes Pùblicos.

Vigente a partir del	Sustituye	Aprobó
01/01/2026	Vigésima Cuarta Edición	Consejo de Armonización Contable del Estado de México

Vigente a partir del	Sustituye	Aprobó
01/01/2026	Vigésima Cuarta Edición	Consejo de Armonización Contable del Estado de México